



INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

FECHA DE INVITACION

23/01/2014

Bogotá D.C

Señor (a)
JEFFREY THOMAS STEEDLE

La Ciudad

Cordial Saludo,

El instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

Asistir a la reunión de expertos de valor y presentar un informe con sus recomendaciones para el estudio de valor agregado que desarrolla el ICFES.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

GARANTIAS

Por la naturaleza y cuantía de la presente contratación no requiere solicitar garantías. En el caso que se presente incumplimiento de alguna de las obligaciones por parte del contratista, este riesgo está amparado por las cláusulas de apremio contenidas en el contrato y el seguimiento oportuno del supervisor al cumplimiento del contrato. El riesgo es leve en razón a la experiencia y amplia trayectoria académica del contratista. Así mismo la experiencia previa con el contratista garantiza el cumplimiento adecuado de las obligaciones pactadas.

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

Hasta el 14 de enero de 2014

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico adizquierdo@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente,

ADRIANA GIL GONZALEZ
ORDENADOR DEL GASTO

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **100** Fecha Solicitud 10/01/2014
 Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
 Sucursal 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
 Descripción: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

En desarrollo de la Ley 1324 de 2009 se expidió el Decreto 5014 de 2009, cuyo artículo 13 en el numeral 3 asigna a la Oficina Asesora de Gestión de Proyectos de Investigación la función de "...3. Promover la utilización del Sistema de Información de la Calidad de la Educación en investigaciones sobre la evaluación de la calidad de la educación" y en el numeral 15 la función de "...15. Propiciar actividades que permitan el intercambio de investigadores, tanto a nivel nacional como internacional". Dado lo anterior, se requiere contratar el servicio profesional de expertos investigadores en evaluación de la calidad de la educación, y específicamente sobre modelos de valor agregado de la educación, con el fin de realizar una asesoría durante la reunión de expertos de valor agregado que se realizará en el mes de marzo 2014 los estudios que ellos han adelantado y sus aportes en torno al tema, serán fundamentales para el estudio de valor agregado que viene adelantando el ICFES.

OBJETO A CONTRATAR

EL CONTRATISTA se compromete a asistir a la reunión de expertos de valor y presentar un informe con sus recomendaciones para el estudio de valor agregado que desarrolla el ICFES.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

Se requiere una persona que esté cursando o tenga un título de doctorado en educación, sociología, economía, estadística o afines y que cuente con experiencia en investigación sobre sistemas escolares, evaluación y calidad de la educación. Se espera que el profesional tenga publicaciones académicas reconocidas a nivel internacional en el campo educativo y que cuenten con experiencia del contexto internacional de manera que pueda contribuir a la investigación sobre calidad de la educación en Colombia.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA durante la ejecución del objeto del contrato, se obligará para con el ICFES a realizar lo siguiente:

1. Asistir a la reunión de expertos de factores asociados que se llevará cabo en el mes de marzo 2014.
2. Enviar a más tardar la primera semana de marzo un documento de no más de 4 hojas con los comentarios al material sobre el estudio de valor agregado que le será enviado por parte del ICFES en el mes de febrero/2014.
3. Dentro del mes siguiente a la reunión entregar un documento que recoja sus conclusiones de la reunión y recomendaciones para el estudio de valor agregado del ICFES.
4. Cumplir con las demás obligaciones inherentes al contrato.

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS

Se consideran como posibles riesgos el incumplimiento de alguna de las obligaciones por parte del contratista. Este riesgo está amparado por las cláusulas de apremio contenidas en el contrato y el seguimiento oportuno del supervisor al cumplimiento del contrato. El riesgo es leve en razón a la experiencia y amplia trayectoria académica del contratista. Así mismo la experiencia previa con el contratista garantiza el cumplimiento adecuado de las obligaciones pactadas.

SUPERVISOR

Adriana Molina Mantilla - Jefe Oficina Asesora de Gestión de Proyectos de Investigación

OBLIGACIONES DEL ICFES

El ICFES se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:

- 1) Entregar al CONTRATISTA la información requerida para cumplir con sus obligaciones.
- 2) Dar las orientaciones correspondientes a las actividades a desarrollar por el contratista.
- 3) Asumir todos los costos necesarios y requeridos (pasajes, entre otros) para que el CONTRATISTA pueda asistir a la reunión de expertos sobre valor agregado.
- 4) Cancelar el valor pactado en el contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del mismo y
- 5) cumplir con las demás obligaciones inherentes al contrato.

REQUISICION

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El profesional a contratar es PhD. en Psicología de la Universidad de Stanford, M.S., en Estadística también de la Universidad de Stanford, M.Ed., en Ciencias de la Educación de la Universidad de Notre Dame, cuenta con más de 20 publicaciones reconocidas a nivel internacional, lo que permite contar con un profesional con experiencia para llevar a cabo la celebración del objeto contractual, por esto es especialmente relevante su contratación

El valor de la presente contratación se fijó de acuerdo a la experiencia académica y laboral certificada por el contratista, que asciende a la suma de US3.000 (se anexa cuadro de proyección de valores)

FORMA DE PAGO

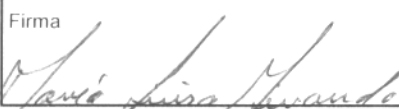


El IC FES cancelará el valor del contrato así: Un único pago por el valor equivalente a USD\$ 3.000 dólares calculados a la TRM \$ 2.322,69 pesos, correspondiente a \$9.191.821 una vez cumpla con las obligaciones estipuladas en el contrato.

PLAZO DE EJECUCION

La duración del contrato será hasta el 15 de abril de 2014.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110050	Servicios Internacionales - Honorarios	1	9.190.821	9.190.821					

RESPONSABLES

ELABORO		REVISO		APROBO	
Nombre MARIA LUISA MIRANDA MIRANDA	Nombre ADRIANA MOLINA M	Nombre	Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ	Nombre	Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ
Firma 	Firma 	Firma	Firma	Firma 	Firma